

Neutralidades que matan

«Hay neutralidades que matan», dijo, como sabéis, cierto político hábil, por la neutralidad española, ante el conflicto europeo de año 14. Esa frase, que en aquel entonces resultó enteramente equivocada, pues aquella neutralidad fruto espontáneo del buen sentido español fué la que nos salvó, aplicada ahora a la neutralidad de la enseñanza, es enteramente verdadera. Porque si alguna neutralidad mata, es la de la enseñanza. Y la razón es, que es la neutralidad no es otra cosa que la práctica, que una verdadera persecución de la idea religiosa, en España una persecución encarnizada contra la doctrina católica.

Aléjase que la religión es un negocio privado. Pero ¿habrá cosa más pública y más social que las prácticas religiosas?

La religión está compenetrada con nuestra vida pública, de tal manera, que nadie puede negar el influjo que sobre ella ha llegado a ejercer. ¿Es acaso indiferente a la belleza de nuestras ciudades y al encanto de nuestras lindas iglesias? ¿Las fiestas íntimas y familiares de la primera comunión de nuestros hijos, de nuestros matrimonios católicos, el homenaje tan profundo a la vez y tan consolador ofrecido por la Iglesia católica a los restos de aquellos que nosotros con lágrimas ardientes lloramos, las grandes manifestaciones religiosas que funden a muchedumbres innumerales en una misma alegría, en una misma confianza, en unas mismas esperanzas... todo esto no está más íntimamente ligado a la vida nacional, al orden público, al destino de la patria, que las fiestas populares profanas, que las carreras de caballos, en el Hipódromo de la Castellana?

Además de dogmas y sacramentos, tiene la religión una moral. Y la vida moral es la que condiciona nuestra vida cotidiana, la que dirige, por medio de nuestras conciencias, todas nuestras relaciones, cualesquiera que ellas sean. Nada se les escapa, en nuestra existencia, ni el comercio, ni la industria ni la política, ni la economía misma. La moral alcanza a la vida individual, a la vida familiar, a la vida nacional, y ma-

fianza más que ayer a la vida internacional.

Y esta moral, coexistente a toda actividad humana, esta moral reguladora de toda la vida pública y privada, es la moral religiosa. Porque no existe ninguna otra moral. Se la llama la vieja moral de nuestros antepasados. Y con razón. Y en España, en la católica España, con mayor motivo que en muchas otras naciones. Y lo curioso es, que esos detractores de la moral religiosa, no han podido sustituirla o reemplazarla y si alguna moral han intentado presentar, no ha sido más que un peliuzco a la moral religiosa. Y siendo tal la moral religiosa, puede el Estado mostrarse siquiera indiferente a ella? ¿Será el hombre verdadero hombre, y el ciudadano, verdadero ciudadano, si carece de moral? ¿Será la escuela verdadera escuela, es decir, verdadero centro de formación de las conciencias, el verdadero hogar, donde el niño se prepara para la verdadera vida humana, donde aprenda, en la fidelidad a su conciencia y a su deber, a ser el señor responsable de sus actos, y el verdadero formador de su destino?

Ahora bien; seamos lógicos y sinceros, si los padres, que obedecemos a la más noble de sus preocupaciones, desean enseñar a sus hijos esta moral, con su complemento religioso y no ya separada arbitrariamente, como la moral laica, de su fundamento, y de su coronamiento, ¿tendrán derecho a ello? Sin duda ninguna. El derecho primordial de los padres es la educación de los hijos, ese derecho, cuyo ejercicio es al mismo tiempo el honor y la razón de ser de la familia, no es más que una palabra vana, si el Estado lo desprecia o lo inutiliza.

La verdadera moral no es, pues, un negocio privado del que el Estado se puede desinteresar. Nada existe más social y más íntimamente ligado a los intereses múltiples de que el Estado es el creador o el defensor. Y va contra su misión el Estado, si, de una parte, no enseña esta moral en sus escuelas, y si por otra, no ayuda a los padres, que muy legítimamente lo desean, a dar a sus hijos la verdadera moral, tal cual ella es, es decir: la moral religiosa.

Atención, mucha atención.
Suelo y muebles al instante
adquieren brillo radiante
con Encáustico Alirón.

Jurado Mixto del Comercio de la Alimentación de la provincia de Burgos

BASES DE TRABAJO PARA EL GREMIO DE FRUTERIAS, VERDULERIAS Y SIMILARES

- 1.ª Estas bases de trabajo afectan a todos los establecimientos de frutería, verdulería y similares.
- 2.ª Se considerarán similares, para los efectos de estas bases, todos aquellos que despachen artículos comprendidos en el epígrafe «Frutas verdes y secas», de la contribución Industrial, y todos aquellos que, sin estar determinados, tengan artículo que en aquél se especifique.
- 3.ª La apertura de todo establecimiento, será a las ocho y media de la mañana, y el cierre a las ocho de la noche, desde 1.º de mayo hasta el 31 de agosto, y desde 1.º de septiembre a 30 de abril, se abrirá a las nueve de la mañana y se cerrará a las siete de la noche.
- 4.ª Estas bases y horas afectan también a todo aquel que se dedique a la venta ambulante.
- 5.ª El domingo no se abrirán los establecimientos, salvo las excepciones siguientes:
a) Si alguno o algunos de los días 29 y 30 de junio (fiesta de San Pedro y San Pablo), 25 de julio (fiesta de Santiago), 11, 12 y 13 de noviembre (fiesta de San Martín) y 24 de diciembre (fiesta de Navidad), coincidieran con domingo, se considerarán, no obstante como feriados y se abrirán y cerrarán los establecimientos a las horas de costumbre, excepto el día 29 de junio en que, en tal caso, se cerrará a la una de la tarde.
- 6.ª Se podrán abrir los establecimientos a la hora ordinaria, pero se cerrarán a la una de la tarde, en los siguientes días: Reyes, las Candelas, Martes de Carnaval, San José, Anunciación, Jueves Santo, Lunes de Pascua de Resurrección, La Ascensión, Lunes de Pascua de Pentecostés, Corpus, La Asunción, San Roque, Natividad de Nuestra Señora, 12 de octubre (fiesta de la Raza), Todos los Santos y Purísima Concepción, El Viernes Santo se cerrará a las cinco de la tarde.
- 7.ª Las anteriores fiestas dejarán de observarse cuando el gremio de Ultramarinos, Comestibles y Similares deje de observarlas, lo mismo que la del día segundo de Navidad.
- 8.ª No se abrirán: Los días 1.º de enero, 14 de abril, 1.º de mayo y 25 de

diciembre, salvo las excepciones siguientes:

- 9.ª Si el 1.º de mayo coincidiera con sábado o lunes, no se abrirá, y si el domingo hasta la una de la tarde, y el resto de estos días si coincide con sábado o lunes, se tendrá abierto hasta la una de la tarde.
- 10.ª El día segundo de Pascua de Navidad, se cerrará a la una de la tarde si no es sábado, pues en este caso, se cerrará como de ordinario.
- 11.ª Los sábados y los días 20, 21, 22 y 23 de diciembre (salvo que alguno de estos cuatro días coincidiera con domingo, caso en el cual ese día no se abrirá), se cerrará el cierre en una hora.
- 12.ª Los almacenes de frutas y verduras, se registrarán por estas bases tanto la apertura como el cierre de domingos y días ordinarios.
- 13.ª Los comerciantes a quienes afectan estas bases, no podrán abrir por ningún concepto durante las horas en que según las precedentes bases, deben de estar cerrados sus establecimientos, aunque además tengan a su cargo administraciones o suministros especiales.
- 14.ª Los patronos aceptan lo dispuesto en estas bases, en la inteligencia de que, por quien correspondiera, se hará cumplir en su totalidad a todos aquellos a quienes alcanza.
- 15.ª Las infracciones del régimen establecido en estas bases, serán castigadas con arreglo a lo que determina el artículo 19 de la Ley.
- 16.ª Estas bases tendrán un plazo de vigencia de un año, a contar desde la fecha de su aprobación definitiva.

Aguinaldo

La Junta del Partido Nacionalista Español ha publicado una nota solicitando un recuerdo de Navidad para los desahuciados en Villa-Caseros, para los correccionales encerrados en las distintas provincias y para el Doctor Albiñana, confinado, incomunicado y enfermo en las Hurdes.

Recogerá los donativos en esta provincia el ingeniero don Florentino Martínez Mata, concejal del Ayuntamiento de la Ciudad (Plaza Mayor, 45).

J. MONTES
FOTOGRAFO: San Juan, 63
Frente a la Delegación de Hacienda

Sobre el presupuesto del Clero

El diputado a Cortes por Burgos, don Francisco Estévez, que vino por asunto urgente el sábado, regresó a Madrid el lunes; para ver si sigue realizando trabajos en pro de obtener respeto a una parte de la antigua consignación eclesiástica.

“Normal de Burgos, modelo de Normales”

Revolviendo un cajón donde guardo cosas viejas, recuerdos de victorias y fracasos de mi corta juventud, he encontrado dos recortes de periódicos: pertenecen uno de ellos a un semanario local; a un diario madrileño el otro. Ambos se refieren a la Normal de Burgos y hablan duramente de su actuación y trabajos, trabajos que ya realizábamos, en las fechas en que se publicaron, profesores y alumnos.

Hoy ruego a los autores de esos dos artículos, vueltos providencialmente a mis manos, en día de tan señalado triunfo para la Normal, que confiesen cuán equivocados estaban al escribirlos.

Porque, evidentemente, ayer como hoy, hoy como mañana, en un centro de enseñanza donde exista un abismo entre profesores y alumnos en una labor tan delicada como la enseñanza, es imposible que se realice ningún trabajo fructífero.

Pero el hecho maravilloso de que a los dos meses y medio de la publicación del artículo en el diario madrileño, la Normal se colocó—por sus Misiones pedagógicas—a la cabeza de las de España, demuestra lo erróneo de aquellas afirmaciones y me hace recordar a Blanco Beáumont, cuando cantaba a la España de sus amores:

«y aguanta los golpes con brava entereza
y yergue a los cielos su noble cabeza,
y aguanta los tiempos que ha
y esos tiempos ya llegaron para ti, Normal burgalesa.»

Los periódicos locales han hablado con cariño de tu Misión, de esa obra que con esfuerzo admirable has realizado, Bahabón de Esgueva y Milagros: esas dos villas castellanas han visto los frutos de tu obra.

Y por ello, Bahabón de Esgueva, Milagros: pueblos de la noble Castilla, tenéis que ser los que digáis, no a Burgos, sino a España entera, que esos aplausos con que premiateis la labor de mis compañeros que renunciaron a horas libres y trabajaron con fe ciega en el triunfo, en aquellos días de organización de la Misión, que esos aplausos, repito, fueron sinceros, que fueron aplausos que premiaron un admirable trabajo al que dieron vida profesores y alumnos de la Normal más «normal» de España.

Mas no es solo la Misión el único fruto de esa obra magnífica que emprendimos hace tiempo. El cine escolar y un plan de excursiones funcionan actualmente con perfecta regularidad. La posesión de un aparato «tomavistas» (único existente en las escuelas de España) nos permitirá a los que nos quedamos sin la satisfacción de presenciar el triunfo de las Misiones en las dos villas castellanas, ver reproducidas todas las escenas de las que fueron protagonistas profesores y compañeros, y aún más. La adquisición de una emisora que nos pondrá diariamente en contacto con todas las escuelas de la provincia, junto a otros proyectos que han de triunfar con nuestra colaboración y la dirección de profesores, echan por tierra comentarios y artículos que por malicia o falsa información escribieron pluri s, ignorantes de que ese centro—modo o en su género—trabajaba con ardor, consciente de la alta misión que al Magisterio le incumbía en la vida nacional.

Burgos, cabeza de Castilla! Siempre noble y romántica, siempre idealista y soñadora! Enorgullecete de esa magnífica labor que por ti y por su escuela realizan profesores y alumnos de la Normal burgalesa.

J. SANCHEZ VARGAS.

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

Cálculos de la lotería de Navidad

He aquí algunos datos numéricos de este sorteo navideño.

Es el sorteo 36 del año y se compone de 35.000 billetes de 2.000 pesetas cada uno, divididos en veinte vigésimos el billete.

Pero como con 35.000 billetes no hay bastante para las demandas de los jugadores, se duplica la cifra y se establecen dos series. Es decir, que todos los números son repetidos, y, claro, es, repetidos también los premios. La cifra de pesetas que la economía nacional invierte en Lotería es la enorme de 140 millones, solamente en la de Navidad.

El número de premios que existe para cada serie es de 1.485. De ellos 1.117 son de los llamados de la «pedrea», que no perciben más que cinco pesetas por cada peseta jugada.

La cantidad que el Estado destina a estos 1.485 premios es de 41.414.000 pesetas, o sean 28.228.000 pesetas para las dos series.

Hay, además, 3.499 reintegros, que a cada serie significan 6.998.000 pesetas, y por lo tanto 13.996.000 a las dos series de la extracción. Entre premios y reintegros hay en total 4.984 premios por cada serie, con un total de 48.412.000 pesetas.

El cálculo de probabilidades que tiene cada número es el siguiente: De cada cien billetes sólo el 4,24 resulta premiado, excluyéndose de esta proporción los reintegros. Considerando como premios los reintegros, la proporción de premios es 14,13 por 100.

En resumen de cifras: por la venta de los 70.000 billetes que el Estado pone en circulación, saca 140 millones de pesetas. Por los premios y reintegros de ambas series paga 96.824.000 pesetas. La utilidad es de 44.176.000 pesetas. De las cuales ha de deducirse los gastos de impresos y administración, que no rebajan, ciertamente, en mucho la cifra.

En el sorteo entran todos los billetes; y a la venta se ponen también todos, sin excepción. La leyenda que existía de que la Casa Real jugaba, en tiempos de la Monarquía, los números 1 al 10, es totalmente falsa. Esos números salían a la venta como todos, y siguen saliendo. A no ser que ahora se invente una nueva leyenda y se diga que el señor Alcalá Zamora ha mandado que se reserven esos números.

Un número puede tener varios premios en el sorteo de Navidad. Hasta seis son posibles. Vamos a poner un ejemplo. Si el premio primero corresponde al número 1, y el segundo y tercero al número 3 y al 20, resultará que el número 2 puede tener los siguientes premios:

Uno de 10.000 pesetas por corresponder un premio; otro de 100.000 por ser el posterior al premio gordo; otro de 60.000 por ser el anterior al premio segundo; otro de 10.000 como centena del primero; 10.000 como centena del segundo, y 10.000 como centena del tercero.

Esta posibilidad existe, pero ni se ha dado en la realidad ni se dará jamás. Bien seguros estamos de ello.

Y, ahora, que la suerte nos acompañe a todos.

A. RETES PINTOR Sanz Pastor, 4

Comunicaciones-Telegrafos

Por el Director General de Telecomunicación ha sido dirigida a todos los Jefes de los Centros Provinciales de Telegrafos una Circular en la cual dispone que el próximo día 22, con motivo del sorteo de la Lotería Nacional, presen servicio todos los funcionarios sin excepción alguna; el establecimiento de dobles comunicaciones a fin de evitar aglomeraciones, así como una revista extraordinaria, a efectuar por el personal de vigilancia, con objeto de que se mencionado día se hallen las líneas en perfectas condiciones y lograr el inmediato curso de los telegramas.

A su vez el Sindicato Nacional de Telegrafos, por intermedio de sus Secciones Provinciales, ha expresado al Director General su adhesión entusiasta y decidida colaboración a todo cuanto signifique mejoramiento y modernización de los servicios.

José González Iglesias
Especialista en enfermedades de la infancia
SANTANDER, 20, 2.º
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

La crueldad del sectarismo

Solo ante la insistencia en la dación de la noticia, recogida por gentes muy sensatas y publicada por periódicos aceptables, nos rendimos al convencimiento y decidimos comentarla.

Asegúrese que la Dirección general de Beneficencia dió una orden para que no se permitiera recibir los Santos Sacramentos a los enfermos que se hallen en el Hospital de Beneficencia de Madrid.

La orden es tan cruel e inhumana, que nos parecía inadmisibile desde el punto de vista de la credulidad. Pero son tantos y tales los testimonios que la afirman verdadera, que nos fuerzan a admitirla como cierta.

Vulneración mayor de las libertades humanas no se conoce; como tampoco infracción más grave de los sentimientos que debe poseer todo hombre. Una desgraciadísima persona que tiene la desventura de ir, por necesidad irremediable, a un hospital, y es creyente, si desea recibir espontáneamente los Santos Sacramentos, no lo conseguirá merced a disposición prohibitiva de los dirigentes de la Dirección de Beneficencia.

A esto ha venido a parar la libertad de conciencia que dice garantizar la República san Dios. A este extremo pavoroso; a este atropello ineficaz e inaudito ha llegado la revolución; en esto han quedado las ofertas y griterío de los revolucionarios que nos vieron cast sordos con sus ofertas pregonadas a toda voz sobre la libertad de las conciencias y del pensamiento. Al atropello más superlativo que darse puede.

Todos aquellos alarides PALABEROS de los revolucionarios, sobre respeto de las conciencias y garantías del pensamiento fueron la mayor farsa concebible.

Va cumpliéndose cuanto dijimos sobre la prescripción de la ley fundamen-

tal del Estado republicano láico—que tanto da como ateo—; ley fundamental o Constitución que no solo, como lo demuestran los hechos, no garantiza cosa alguna de lo que contiene a favor del respeto de las conciencias, si estas son de los católicos, sino que permite los extremos que combatimos de negar la administración de los Santos Sacramentos a los pobres que lo suplican.

Crueldad mayor no se concibe. Atropello superior a este, respecto a los sentimientos humanos, no es posible.

Brutalidad pareja a esta no se halla ni en los pueblos salvajes.

En esto se resuelve la indiferencia, la neutralidad y el laicismo del Estado.

«Esta es la libertad que disfrutamos! A menos que a cosa peor no podían reducirse las predicaciones mentidas, la falsas y las anarquas de los revolucionarios.»

Es una franca persecución de los sentimientos religiosos más respetables, consumada en la persona de los pobres y desvalidos.

Además, esos elementos oficiales que, actuando de energúmenos, por tal manera prohibitiva proceden, abusan del Poder y del patrimonio nacional; porque, en España, somos millones los católicos que contribuimos, con nuestro ser, a la constitución de la sociedad pública organizada, en su más amplio sentido (nación) y concurrimos, pagando muchos millones, en tributos, al sostenimiento de las cargas y actividades del Estado.

De ahí el abuso, de la mayor tiranía, al dictar una orden, como la combatida por nosotros, que libere a los sentimientos más tiernos humanos.

El sectarismo de los republicanos y socialistas está tocando en lo superlativo de la crueldad. S. CARRASCO.

Diputación Provincial Comisión Gestora

Sesión del día 20

Se abre la sesión a las 11,20 bajo la presidencia del señor García Lozano; asisten los señores Peraltá, Arranz, Vega, Nebreda, Pagaizaurtundúa, Díez Pérez y Gual.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se da lectura a un saludo del jefe de la secretaría particular del presidente de la República, participando que de orden de S. E. ha sido aumentada con 250 pesetas la cartilla de la Caja Postal de Ahorros, abierta a nombre de la asilada Manuela Maestro. Queda enterada y que se envíen las gracias.

Pasa a la Comisión de Gobierno una instancia de don Juan José Fernández-Villa y Dorbe, renunciando al cargo de oficial mayor letrado de la Corporación por haber sido nombrado secretario del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Se amplía el crédito destinado para continuar las obras de un edificio con destino a depósito de cadáveres y sala de autopsias del Hospital provincial.

Pasa a la Comisión de Gobierno un oficio del señor arquitecto, referente a la colocación en las dependencias del Palacio provincial de aparatos telefónicos para el servicio interno, de las mismas y la de una centralita que les comuniquen con el exterior.

Que se proceda a la ejecución de algunas obras de reparación en la habilitación que ocupa el portero del Gobierno civil.

Pasa a informe del señor farmacéutico un oficio sobre creación de un laboratorio central para análisis clínicos del Hospital provincial.

Pasan a las Comisiones respectivas varios asuntos.

Accediendo a lo solicitado por el Ayuntamiento de Palacios de la Sierra, se ha acordado dirigir atenta comunicación al señor Delegado de Hacienda, rogándole apruebe el presupuesto de dicho Municipio, para evitar se perturbe la vida municipal de dicho pueblo.

Queda enterada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital provincial.

Se aprobó la relación de los precios medios a que han sido facilitados durante el mes de noviembre los suministros hechos por los Ayuntamientos a las tropas del Ejército y Guardia civil. Conceder una prórroga hasta 1.º marzo al contratista don Alejandro Martínez, para que proceda

a los acopios de piedra con destino a la carretera de Villanueva de Argaño al Puente de Perat de Arlanza.

No haber lugar a lo solicitado por el alcalde de Medina de Pomar sobre que se le conceda la mayor cantidad posible de la subvención concedida para obras de un camino vecinal, por hallarse agotada la consignación del año actual.

Aprobar la liquidación de las obras del camino vecinal de Tápia a la carretera de Villanueva de Argaño a la estación de Herrera.

Idem ídem pi de Valcabado de Roa a la carretera de Aranda a Cantalejo.

Idem ídem de la de Rabanera del Pinar a la carretera de Burgos a Soria.

Aprobar el acta de recepción de las obras del camino vecinal de Las Hormazas a la carretera de Saldaña a Masa.

Aceptar el ofrecimiento de piedra en grueso que hace el Ayuntamiento de Neja para la reparación del camino de Quintanar de la Sierra a dicho pueblo.

Hacerse cargo de la conservación del camino vecinal de Nagos de Villamar a Villasaltillo.

Se concedieron las siguientes autorizaciones:

A don Eusebio Santamaría, de Meerreyres para construir una casa contigua a la carretera.

A don Pablo Puras, de Pradolungo, para ejecutar obras en el kilómetro 33 de la carretera de dicha villa.

A don Agüberto de Oca, de Presencio, para construir una casa en la carretera de Roa a Burgos.

A don Tomás Castrillo de Palacios de la Sierra, para ídem ídem al lado de la carretera.

Informar favorablemente el expediente sobre instalación de una línea eléctrica de Fonca a Altale.

Idem ídem al de acoplamiento de los centros de Cornejo y la Ponilla, solicitado por la Electrica encargada.

Reclutar en el manicomio de Valladolid a Anastasio Díez, de Avellanosa de Muñó.

Hacer entrega a don Eduardo Gutiérrez, de Quintanilla Rofresno de su hijo Restituto Gutiérrez, asilado en el Hospicio.

Passaron al turno varios expedientes de admisión en el Hospicio.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Manuel Alonso
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del Dr. Hernando de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
VITORIA, NÚM. 28

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plaza del Arzobispo

DE LA VIDA LOCAL

Teatro Principal

Temporada de Navidad

El viernes 23 debutará en el Teatro Principal de gran compañía lírica española, bajo la dirección artística del maestro Serrano, en la que figuran los eminentes cantantes Cora Raga, tiple dramático, Vicente Sempere tiple tenor y la tiple cómica Amparito Martínez. La obra elegida para el debut es la zarzuela de Juan José Lorente, música del maestro Serrano, titulada «La Dolorosa».

LISTA DE LA COMPANIA

Primera tiple lírica, Amparito Martínez. Tiple, Margarita Ponce. Tiple cómica, Adela García. Característica, Sara López. Otras tiples y actrices, María Gómez Conchita Amorós, Josefina Zaragozá, Con sucto Marzal, Concha Corona, Amela Nacher, Manolita Badia y Adela Gómez. Diva tenor, Vicente Sempere. Primera tiple dramática, Cora Raga. Primeros actores y directores, Valeriano Ruiz París y Alberto López. Apuntadores, Genaro Genovés y Vicente Puerto. Jefe de maquinaria, Francisco Ibáñez. Maestros directores, Francisco Soriano y Rafael López. Tenores, Antonio Latorre y Jorge Ponce. Baritonos, Eloy Irujo y Jerónimo Gabarri. Actores de carácter, Juan Sánchez y Rafael Sánchez. Tenores cómicos, José Campos y Gonzalo Ambit. Actor cómico, Pablo O. Bofill. Otros actores y cantantes, Alberto Zaragozá, Emilio Navarro, Carlos Lizondo, Vicente Ripoll y otros. Coro general. Decorado, Federico Igual. Sastrea, Salvador Peirs. Peluquería, Vicente Lita. Archivo Sociedad de Autores Líricos. Repertorio y estrenos.—Mañana, La Bruja Katúskia, La Dolorosa, Los Claveles, Alma de Dios, Los de Aragón, La Reina Mora, Mal de Amores, La mazorra roía, Moos y cristianos, La Noche de Reyes, La Canción del Olvido, Al dorarse las espigas y otras.

Se abre un abono a cinco matinées gran moda que se celebrarán los días 23, 24, 25, 26 y 27, a los siguientes precios: Placas de gabinete, con 6 entradas, 24 pesetas; palcos principales de proscenio con 5 entradas, 20; palcos bajos de gabinete, con 6 entradas, 24; ídem íd. sin gabinete, con 5 entradas, 20; butaca de palco, con entrada, 4; butaca de platea, con entrada, 2; butaca de palco, 2.



UNIMENTO ESPAÑOL
ES EMBROCACION
HERCULES
BLANCO SUAVE
Cura Golpes, Contusiones, Dolores, Reuma

RADIO
«LA VOZ DE SU AMO»
PRESENTA SUS NUEVOS MODELOS PARA 1935
Agente exclusivo:
Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48

Si señor,
Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano Lírico**, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.
Especial para cerdos y aves.
Venid a Farmacias y droguerías

Velas litúrgicas para el culto
HIJO DE
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA
Pida usted el Capitel Gauna patentado
DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Almacén y
La Proveedora, San Juan, 63

Del Gobierno Civil

MULTAS.

Al ser recibidos hoy por el señor gobernador, nos manifestó que había impuesto 100 pesetas de multa a cada uno de los vecinos de Melgar de Fernamental, don Francisco Ramos, sacerdote y don Ambrosio Arroyo, mayor-domo de una Cofradía, por haber celebrado dos manifestaciones públicas de carácter religioso sin tener la previa autorización, y 500 al sacerdote de Quintana de Valdeleón don Vicente Zarrán Díez, por haberse manifestado contra el régimen con ofensas tan graves que ha requerido el traslado al señor fiscal.

AYUNTAMIENTO AGRADECIDO.

Ayer recibió el señor Vega la visita de una comisión del Ayuntamiento del Valle de Oca, que vinieron a cobrar las ocho mil y poco de pesetas que el Estado le ha concedido para realizar obras con motivo de los daños que sufrieron por las tormentas. Se expresaron con frases de agradecimiento por el auxilio recibido.

PRESONS EN LIBERTAD.

Por último nos dijo que por orden suya serán puestos mañana en libertad todos los presos gubernativos que se hallan en la Cárcel, con motivo de las próximas fiestas.

Coliseo Castilla
Paramount presenta en
Desamparado
a G. BANCROFT. Superproducción en español.

Notas municipales
Se ruega a los familiares de los ciegos existentes en esta Capital se pasen por las Oficinas de Secretaría (Negociado de Alcaldía), al objeto de llenar las fichas informativas ordenadas por la Dirección General.

Vinos amontillados
Clases selectas
Viuda de V. Aguarón.-A. Bonifaz, 27

Ayuntamiento de Burgos

ANUNCIO
Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 14 de los corrientes, el pliego de condiciones a que a de sujetarse el derribo de las casas 2, 4 y 6 de la calle del Mercado, se hace público para que aquellos que deseen optar a dicha obra puedan presentar el correspondiente pliego hasta las doce horas del día veinticuatro de diciembre actual, en la Sección de Obras, con arreglo a las mencionadas condiciones que se encuentran de manifiesto en las citadas Oficinas.
NOTA.—En el anuncio inserto el día 19 aparece como límite para la presentación de pliegos el día veinticinco del actual, siendo en vez de dicho día el día veinticuatro.

La Paternal La Paternelle
Compañía Anónima de Seguros
FUNDADA EN PARÍS EN 1845
Seguros a prima fija contra incendios, explosiones, cosechas, molin o tumulto popular. Seguros sobre la vida.
Dirección para España:
Avenida Conde Peñalver, 8 y 10 MADRID
Subdirector en Burgos y provincia:
CONSTANCIO SAEZ
Santa Agueda núm. 25, 3.º

PROVEASE EN
«LA EXQUISITA»
de ULTRAMARINOS Y LICORES para celebrar las próximas fiestas. Esta Casa vende solo artículos selectos.
LA EXQUISITA (Pablo Fernández)
Moneda, 22.

CEMENTOS REZOLA
El mejor cemento español
Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 22.
Don Constantino Saldaña, Gabriel Ibeas, Emilio Gómez, Julio Pérez, Angel Gutiérrez, Carlos Pinar, Facundo Arbizar, Benito Puente, Enrique Martín, Francisco Viejo, Jefe Sección Provincial de Estadística, Adolfo Nieto, Ricardo Fernández, Manuel Ruera, Julián Velazco, José Antón, Angel Escobar, Demetrio Fenech, Rafael García, Juan de Montalbán, Antonio Romero, Manuel Jurado, Pedro Casas, Manuel Díaz, Luis Moral, Teófilo Martín, Victoriano Sáez, Jesús Royuela, Cipriano García, Epifanio Vicario, Fermín Marino, Serrano Blázquez, Julián Tamayo, Félix Miguel, Pédri Martínez, Manuel Arribas, Alberto Manero, Pedro Belinchón, Virgilio Soto, Manuel Tejerina, Benigno Martínez, Esteban Rico, Juan Díez, Leoncio Herrero, Manuel González, Dioniso González, Francisco Fernández, Manuel Guesta, Antonio Pinedo, Julián García, Emiliano Lázaro, Siverio Alamo, Mauricio González, Pío Camarero, Francisco Hernández, Cándido Martín, Eustasio López, Epigmeo Martínez, Juan Martínez, Elías Medina, Pascasio Martínez, Lorenzo Peñaranda, Juan Peña, Pablo Panego, Desgracias Ortega, Honorato Manrique, Julián Nogales, Apolinar Hontoria, José Moral, Juan Pineda, Antonio López, Andrés Herrero, Concepción Vrambrales, Administración de Loterías de Aranda, Id. de Beorab, Id. de Miranda, Id. de la capital, número 3, Joaquín Merá, Pablo Pérez, Bernardo Ruiz, Luis Oñecha, Faustino Lucas, Administrador Principal de Correos, Rafael Dorado, Hermenegildo Torres, Elías Movellán, Hipólito Manso, Lucio L. Carmona, Administrador Prisión Central, El. Id. Provincial, Carisco Puras, Justino Saldaña, Pascual Retes, José Doñate, Teófilo T. Remacha.

Coliseo Castilla
Mañana, a las 7, estreno de la emocionante superproducción Paramount perfectamente hablada en castellano (por dobles)
Desamparado
Intenso drama totalmente hablado en español por dobles, en la que el formidable artista George Bancroft, titán por su ánimo y niño por el corazón lucha contra todo y contra todos, incluso contra el amor por lo incontrolable del deber.
EL VIERNES: Otro gran rotundo triunfo PARAMOUNT
El secreto del abogado
por Olive Brook y Charles Rogers.
EL SABADO: «Una cana al aire». Hablada en español por Charley Chase.
EL DOMINGO: una deliciosa opereta musical.

Las telefonistas
por Magda Schneider y Johannes Riemann.

MÉDICO DENTISTA
Antonio Díez García
SUCESOR DEL Sr. NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA DE PRIM, 23
TELÉFONO, 212

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERÍA FINA
DE
JOSE POLO
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
Duque de la Victoria, 19.
PRECIO FIJO

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Notas de Sociedad

VIAJES.
Regresó de Madrid, habiendo reanudado su consulta particular, el reputado cirujano señor Vara López.

POSESION.
Con las formalidades de rúbrica, ayer tomó posesión del cargo de secretario judicial del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de esta capital y su partido, nuestro buen amigo, don Jesús M.ª Gu Ruiz y Estévez, parente próximo de nuestro querido director don Francisco Estévez Rodríguez.

A las muchas felicitaciones que con tal motivo ha recibido el señor Gu Ruiz, unimos la nuestra muy sincera, a la vez que le deseamos acerto pleno, para desempeñar la difícil misión que su cargo le impone.

ENFERMA.
Se encuentra enferma de gravedad habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, la esposa de nuestro buen amigo y suscriptor don Julio Montes, Cuartero, antiguo fotógrafo de esta ciudad.
Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

En depósitos especiales
proctelados en origen viene diariamente lo
Leche pura DE LA Montaña
Analizada y pasteurizada para completa garantía de los consumidores.
Pídala en los puestos de
Cubos, 3 Vega, 27 y Santander, 1 de la
Manifactora Burgalesa
PAISANOS! VIAJEROS!
Visiten su casa
PENSIÓN DOMINGO
«todo confort», agua corriente, baño, calefacción, etc.—Teléfono, 17.156.
Precios de 8 a 11 ptas.
MADRID, MAYOR, 19, 2.º.
(30 pasos de la puerta del Sol).

UNA COPA DE «SANDY»
TÓNICO QUINADO GORDON & JEREZ.
Venta exclusiva en Burgos
VIUDA DE V. AGUARÓN
Almirante Bonifaz, 27

Regimiento de Artillería Ligera núm. 11
Necesitando adquirir este Cuerpo 60 toneladas de carbón de cok y 10 de antracita, se hace saber por el presente anuncio para los que deseen tomar parte en el concurso, presenten al Sr. Comandante Mayor del Regimiento las proposiciones, en el más breve plazo posible y con arreglo al pliego de condiciones que estará expuesto en las oficinas del mismo a partir de esta fecha.
El Comandante Mayor, Luis de Conde.

SIN VACILAR
Para toda clase de arreglos en radiadores, faros, alcatas, etc., de sus camiones o coches, visite el moderno taller de
ZARANDONA
quien le garantiza un perfecto trabajo.
SAN PABLO, 36 - Burgos

Teatro Principal TELÉFONO NÚM. 125
EL LOCAL PREFERIDO DE LAS FAMILIAS
MAÑANA jueves - DIA DE MODA - A las 7 y 10.30.
seleccionado programa de la afamada marca METRO GOLDWYN MAYER
CORAZONES VALIENTES
Interesante argumenta por ROBERT MONTGOMERY - MADGE EVANS
EL VIERNES. — DEBUT — COMPAÑIA ZARZUELA
— MAESTRO SERRANO —
GRANDIOSO ESTRENO
La Dolorosa TARDE.—Por CORA RAGA VICENTE SEMPERE.
NOCHE.—Por MARGARITA Ponce, Antonio Latorre

Noticias varias

JUNTA DE PROTECCION A MENORES.
Reuniones suministradas a los pobres el día 20, 544.
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Gerencia municipal.

TIENDA «ASULO».
Reuniones suministradas el 20, 1.135.
Donativos: Los niños Mercedes, Leónor, Tomás y Jaime Lázaro Castilla, en memoria de sus difuntos abuelos Santiago y Tomás (q. e. p. d.), 5 pesetas.

Barra de grasa para carros 1.35
Botes de ídem. consistente. 2.25
Botes de ídem. guarniciones. 2.50
Bolas de sel. ganado. 0.35
Depósito: DROGUERIA ORTEGA
(antigua calle de la Merced, núm. 4.)

El presbítero don Serrano Alonso Lunage, nos comunica que, según aviso que recibió en la mañana del día 20, en la finca de su propiedad situada entre el ventorro de las Veguillas y el paso a nivel que sube a la Cartuja, le han quemado una caseta que estaba en la dicha propiedad, quedando solamente en pie las paredes por lo que todo lo que existía en la caseta resultó totalmente destruido. Calcula las pérdidas en unas noventa pesetas.
La caseta en cuestión ha sido robada durante el año tres veces, voliendo la cerradura. La primera vez se llevaron los ladrones dos sillas de tabuila y un guardapolvo. La segunda obra sillas igual a las anteriores y la última precisamente hace ocho días, otra sillas, una imagen de la Virgen de Lourdes, que al día siguiente fué encontrada por don Manuel Hernández en la vía férrea partida en tres trozos y una Bernardina.

Automóvil
6 H. P. se vende, perfecto estado, toda prueba, cerrado, cuatro asientos, Razón: Garage Hispano o maestro nacional de Montañas (Burgos.)

SENSIBLE DESGRACIA.
Cuando se hallaba reparando una parral en el pueblo de Cayuela en la tarde de ayer, el joven de la misma localidad Serafín Martínez Revuelta, de 19 años de edad, se derrumbó aquejado, cogiendo debajo al referido joven. Varios vecinos acudieron prontamente al lugar del suceso consiguiendo extraerle aun con vida de entre los escombros al desgraciado Serafín, el cual fué traído a Burgos a media noche, ingresando en el Hospital Provincial en gravísimo estado.

En La Horra ha dado a luz, con toda felicidad, una hermosa niña, a la que se le pondrá el nombre de Teresita del Niño Jesús, la distinguida esposa de nuestro buen amigo y colaborador don Joaquín Barrera, pedicador agrícola. Nuestra enhorabuena.

«Desea Ud. adquirir una esilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4. 6.50, 7.50 9.95 y 11.95 pesetas con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Las vecinas de la casa número 3 de la calle de Alfareros, Inocencia González San Pedro, de 47 años, casada, y Catalina Arcé Mingo, de 39, viuda, rñeron a mediodía, maltratándose mutuamente de obra.
Ambas fueron asistidas en la Casa de Socorro, de contusiones y erosiones de carácter leve, en distintas partes de la cabeza y cara.

En el Teatro no mo. «Estarás con tu tos al auditorio y artistas, si tomas PASTILLAS CRESCO».

El lunes por la mañana explotaron varios cartuchos de dinamita en las obras del pantano del Arlanzón, en el término de Villorobe, en el punto denominado «La Canteras», que causó la muerte a un obrero llamado Cosme Esteban Purera, de 18 años, natural de Barbadillo del Pez, y heridas de poca consideración en una pierna, a otro obrero.
La explosión se originó por caerse al suelo un cartucho de dinamita cuando los dos obreros se ocupaban en echar a un cesto varios cartuchos destinados para barrenos.
Cosme fué llevado con vida a Barbadillo, donde falleció momentos después.
El Juzgado de Instrucción de Burgos se personó en el lugar del suceso, ampliando las diligencias que había comenzado el Juzgado de Villorobe.

Por la policía ha sido detenido Cristóbal Rodrigo Baño, de 24 años, de Aranda, en domicilio, como autor del robo de un reloj a Silverio Ortega, cometido el lunes en un establecimiento de los barrios altos.

En el túnel en construcción del ferrocarril Madrid-Burgos, titulado de Revenga, se le disparó una pistola cuando la estaba examinando, al empleado en las indicadas obras, Pedro Sanz Moreno, de 32 años.
La bala fué a herir a Santiago Bññas, de 28 años, ocasionándole una herida en la pierna derecha con orificio de entrada y salida, de carácter leve.

FARMACIA MIJANGOS
Almirante Bonifaz, 5 Teléfono, 60

Notas Religiosas
JUEVES EUCARISTICOS. — Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Pedro de la Fuente, San Pedro y San Felices, San Gil, San Cosme San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).
A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.
A las ocho y media en San Lesmes.
Por la tarde, de cinco a seis, Hora Santa en la Capilla de Casa de Venerables.
Media hora antes se reunirá el Consejo y Celadores.
CARMEN.—A las ocho y media se verificará comunión de los Jueves Eucarísticos.
Por la tarde Hora Santa de siete menos cuarto a ocho menos cuarto.
AGUSTINAS DE LA MADRE DE DIOS.—Día 22, cultos a Santa Rita de Casa. A las siete y a las nueve, misa de comunión en el altar de la Santa.
Por la tarde a las cinco, el ejercicio mensual con exposición de S. D. M.

Sección de Estadística
REGISTRO CIVIL.
Nacimientos.—Roberto Bermejo Merino, Consuelo Revuelta Rioja, Félix Navarro López.
Defunciones.—Francisca Tapla Manero, de Burgos, 4 años, Parra 8. Cristina Arroyo Vicente, de Castrovido, 34 años, San Francisco 68.

Los enterramientos
AVISO A LOS CATOLICOS.
Ha entrado en vigor la ley sobre enterramientos en los cementerios municipales.
Llamamos de nuevo la atención de los católicos para que procuren formalizar sus declaraciones expresas de que quieren ser enterrados como hijos de la Iglesia Católica.
La declaración, como ya dijimos, debe ser triplicada; una para entregar al párroco, otra para que la guarde la familia y otra para que se lleve constantemente consigo el interesado.
Han de ir firmadas por dos testigos.

Nos consta que en la Universidad de curas de esta ciudad, los párrocos han tomado el acuerdo de ofrecerse, en todos y cada uno de los sepelios, para asistir generosamente a los cadáveres hasta bendecir su sepultura, siempre que las familias faciliten un asistente en los vehículos, para el sacerdote de turno.

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

Turroneo Valenciano
Participa en su numerosa clientela, como en años anteriores se estableció en el taller del señor Pereda, Loin Calvo 57, este año se ha establecido en la misma calle, número 94.

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Proyecto de ley leído en la Cámara: el 80 por ciento de sus haberes al clero rural durante el año próximo.—El traspaso de servicios a la Generalidad

REGRESO DEL MINISTRO DE ESTADO.

Madrid 21 (4 t).—Mañana regresará el ministro de Estado señor Zulueta.

—En el ministerio de Estado llegaron auténtica a la combinación diplomática que publican los periódicos de esta mañana.

EL NUEVO MINISTRO DEL JAPON.

Madrid 21 (4 t).—Esta mañana con el ceremonial de costumbre, presentó sus cartas credenciales el nuevo ministro del Japón. Le acompañó el introducido de embajador señor López Lago. Asistió al acto el señor Azana en funciones de ministro de Estado. Después de la ceremonia se cambiaron frases de afectuoso saludo entre el presidente de la República y el nuevo ministro, que luego se dirigió al ministerio de Estado, haciendo la visita protocolaria.

EN GOBERNACION.

Madrid 21 (4 t).—El secretario particular del ministro de la Gobernación señor Naya, recibió a los periodistas por encargo de ministro, diciéndoles que no tenía noticias de interés que comunicarles.

Visitó al señor Casares Trifón Gómez con una comisión de la Federación provincial de la Unión General de Trabajadores, de Ciudad Real para informarle de la situación de la provincia y de los acuerdos del Comité ejecutivo para evitar que se repitan actos como los de Castellón de Santiago.

La comisión le dió excelentes impresiones y solicitó los medios necesarios para mantener la tranquilidad.

Le visitó también el diputado socialista señor De Francisco, con una comisión de fabricantes de armas de Eibar, que le pidieron no ponga tantas trabas para la adquisición de armas, pues con ellas se alienta la crisis de trabajo que existe en aquella industria villa.

Le presentaron también un telegrama del Comité socialista de Fuente del Maestro (Badajoz) en el que se protesta de la detención del alcalde, dos tementes de alcalde y el presidente de la juventud socialista, ordenada por el gobernador general de Extremadura, detención que consideraban ilegal.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA.

Madrid 21 (4 t).—El ministro de Justicia, hablando con los periodistas, les dijo que de la sesión de anoche en el Congreso no tenía más que una breve referencia en líneas generales. Desde luego podía asegurar que hasta abril no habría acontecimientos trascendentales. Si las elecciones dan el triunfo, como espero, a la actual mayoría, las cosas seguirán como ahora y las Cortes continuarán funcionando hasta dar fin a su cometido; pero si las elecciones demuestran que la opinión ha cambiado, entonces la crisis será fulminante y el Parlamento se disolverá y nada más. Todo lo que se habla en otro sentido, sólo demostrará que todavía no se han convencido ciertas gentes de que

la opinión es el todo en los países modernos.

Dijo también el señor Albornoz que esta tarde leería en el Parlamento un proyecto de ley regulando los haberes de clero.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 21 (4 t).—Visitó al señor Azana una comisión naval de Méjico que hace días se encuentra en España dando cuenta al presidente del movimiento de aproximación a España que se sienta en la República mexicana. También hicieron grandes elogios del embajador de España en Méjico señor Alvarez del Vayo.

También le visitaron los generales Paxó y Comarres, los gobernadores civiles de Gerona y Tarragona y una comisión de clero de la remonta que le pidieron les asistiese a los demás subalternos del Estado.

Por último recibió al señor Moreno López que regresaba de Cádiz después de haber presenciado las pruebas de tiro vertical, efectuadas a bordo del «Churruc», «Alcaid Galiano» y otros barcos.

UNA LARGA CONFERENCIA.

Madrid 21 (4 t).—Estuvo en el ministerio de Instrucción pública el Nuncio de Su Santidad que celebró una larga conferencia con el ministro señor de los Ríos.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Madrid 21 (4 t).—El presidente de la República tuvo hoy audiencia civil, recibiendo al presidente del Instituto de reforma agraria señor Vázquez Humas, presidente del Supremo señor Alema con los magistrados de la Sala primera, subsecretario de la Presidencia señor Ramos, director de propiedades señor Bugeda, con una comisión del Patronato administrativo del patrimonio de la República y a don Pedro Gómez Chaux.

En audiencia militar recibió a los generales Cabanellas y Garrote y a su nuevo ayudante señor Moreno Luque.

ACCIDENTE MORTAL.

Madrid 21 (4 t).—En unas obras que se están ejecutando en la calle de Zurbano, escurra a la de Génova, fué esta mañana víctima de un accidente el obrero Tomás Alonso García, de 38 años. Se dedicaba a elevar materias a mano que llevaba desde un profundo foso. Cuando se encontraba a tres metros y medio de altura perdió el pie, cayendo al fondo del foso. Fué llevado a una clínica cercana donde falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

PINTOR ROBADO.

Madrid 21 (4 t).—El pintor Antonio Ortiz de Echagüe, ha denunciado en la Comisaría del distrito de Buenavista que del hotel que tiene en la colonia de la Prensa le han robado ropas por valor de 7.000 pesetas.

SE CONCEDERA EL 80 POR 100 DE SUS HABERES AL CLERO RURAL, DURANTE EL AÑO PROXIMO.

Madrid 21 (6 t).—El ministro

de Justicia ha leído hoy en la Cámara el siguiente proyecto de ley.

Dice en el preámbulo que la Constitución de la República impuso con carácter perceptivo en el artículo 26 la total extinción del presupuesto del culto y clero, pero regulando el plazo máximo de la masa en dos años. El mismo artículo prohíbe al Estado, Diputaciones y Municipios, prestar auxilio económico a iglesias, asociaciones e instituciones religiosas. Al exacto cumplimiento de este precepto responde la presentación de este proyecto de ley. Con ello queda cerrado un largo período histórico que comenzó el año 37 con la primera ley de dotación por el Estado del culto y clero y termina en nuestros días con el advenimiento del nuevo régimen.

En el primer presupuesto de la República se redujo la dotación episcopal, cetero catedral, colegial y parroquial en una cantidad que oscila entre el 20 y el 50 por 100 de lo consignado en el presupuesto para 1931. En el presupuesto para 1933 y especialmente esta ley tiende a cancelar definitivamente las obligaciones del Estado, estableciendo que, por una sola vez y como excepción para el clero rural, en 1933, se consignó el 80 por 100 del presupuesto de 1931.

El empobrecimiento de los medios rurales, incapacitados para improvisar un sustitutivo económico de una dotación que les aseguraba la continuidad de los servicios religiosos, encomendado al Estado hasta el advenimiento del nuevo régimen justifica la excepción para los medios rurales.

De acuerdo con el Consejo de ministros, el ministro de Justicia que suscribe, propone a la deliberación de la Cámara el siguiente proyecto de ley.

Artículo primero. A partir de primero de enero de 1933, y en cumplimiento del artículo 26 de la Constitución, el Estado no consignará cantidad alguna para el culto y clero de la Iglesia católica ni de ninguna otra religión.

Artículo segundo. No obstante lo dispuesto en el artículo anterior en el presupuesto de 1933 se consignará el 80 por 100 del presupuesto del 31, para el mantenimiento del clero rural. Esta cantidad será para los párrocos o encargados de parroquia.

Se entiende que esta consignación solamente figurará en el presupuesto de 1933. Cumplido este término quedará totalmente extinguida esta consignación.

LA FEDERACION DE IZQUIERDAS

Madrid 21 (6 t).—Hoy se ha celebra-

do una reunión de la comisión organizadora de la Federación de izquierdas republicanas.

Los trabajos van muy adelantados. Todos están dispuestos a sacrificarse. Se habló de las leyes complementarias a las que añadirán tres o cuatro más. La comisión convocará a una reunión de los 132 diputados que integran la Federación de izquierdas para darles una inyección de entusiasmo ante los importantes hechos que van a desarrollarse.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS.—EL TRASPASO DE SERVICIOS A CATALUNA.

Madrid 21 (6 t).—En la Comisión de presupuestos, que se reunió esta tarde, se siguió tratando de la situación del clero. Propuso el señor Calderón que los cuatro millones ochocientos mil pesetas que figuran en el presupuesto de 1933 se distribuyan entre todos los sacerdotes mayores de 50 años, que actualmente cobran del presupuesto, y que el Gobierno presente a las Cortes en 1933, un proyecto de ley regulando el estado de los sacerdotes que estuvieran adscritos al culto y que haberes pueden concedérseles y modo de cobrarlos.

Se trató también en la Comisión del traspaso de servicios a la Generalidad. Sobre este punto el señor Comandé impugnó el proyecto del Gobierno de confiar al ministro de Hacienda el aspecto económico de este asunto. Hubo una discusión acaloradísima y como los votos no se pusieron de acuerdo se sometió el asunto a votación resultando 10 votos a favor de la propuesta del Gobierno y nueve en contra y además una papeleta en blanco, que parece era del señor Comandé. El asunto parece que dará mucho trabajo, pues se trata de algo de una trascendencia igual que no se registra igual en los años del régimen parlamentario.

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO

Madrid 21 (6 t).—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro con escasa concurrencia de diputados. En el banco azul el señor De los Ríos.

Besteiro pide a las minorías que designen representantes respectivos para constituir una nueva comisión de suplidos.

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

El señor Gómez Rojí interviene de nuevo defendiendo la enseñanza religiosa. Hace alusión al discurso pronunciado ayer por el señor De los Ríos al que pregunta si al decir, glorioso el himno de la Internacional arriba los pobres del mundo, quiso decir abajo los ricos.

Recifican varios oradores, entre ellos el ministro de Instrucción.

(Continúa la sesión).

PROVINCIAS

Una finca asaltada

Huelva 21 (6 t).—Esta madrugada salieron del pueblo de Almonte unos cien obreros armados de escopetas y palos dirigiéndose a la finca de Pajares, donde encerraron al encargado y se dedicaron a destrozar aperos y matando varias aves de corral. Intervino la Guardia civil que practicó diez detenciones.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 21.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.

Se concede premio de 500 pesetas anuales, por un quinquenio, al capitán de Intendencia de la tercera Comandancia don José Sarmiento Alegria.

RECONOCIMIENTOS MEDICOS A LA GUARDIA CIVIL.

Se resuelve que los reconocimientos facultativos al personal del Instituto de la Guardia civil, que ha pasado a depender del Departamento de Gobernación, siga efectuándose por los médicos militares y Juntas facultativas de los Hospitales militares, en la misma forma que venía practicándose antes, hasta tanto se resuelva lo procedente por aquel Departamento.

RETIRADOS.

Se desestima la instancia presentada por el capitán de Ingenieros, retirado, don Francisco Vives Camino, en solicitud de que se le nombre agregado Militar y aéreo honorario a la Embajada de España en Cuba, por requerirse una situación activa para tal cometido.

DIBUJOS - CLICHES
TEXTOS DE ANUNCIOS
PROPAGANDA EN GENERAL

Avance
Estudio de Publicidad Moderna
ESPOLON 40-Entrosado

Sección financiera

Valores del Estado	DIA 20	DIA 21
Interior 4 1/2 %		
Serie F. de 80.000	6475	6478
— A. de 500	6275	6278
Exterior 4 1/2 %		
Serie F. de 24.000	7950	7950
— A. de 1.000	8125	8125
Amortizable 4 1/2 %		
Serie E. de 25.000	7275	7275
— A. de 500	7275	7275
Amortizable 5 1/2 % viejo		
Serie F. de 50.000	8855	8850
— A. de 500	8850	8850
Amortizable 5 1/2 % 1917		
Serie F. de 50.000	9500	9510
— A. de 500	9500	9510
Amortizable 5 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000	9500	9510
— A. de 500	9500	9510
Amortizable 5 1/2 % 1927 con Impuesto		
Serie F. de 50.000	8150	8150
— A. de 500	8150	8150
Amortizable 5 1/2 % 1927 libre.		
Serie F. de 50.000	9550	9550
— A. de 500	9550	9550
Amortizable 3 1/2 % 1928		
Serie H. de 250.000	6950	7000
— A. de 500	6950	7000
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie H. de 200.000	8025	8025
— A. de 400	8025	8025
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000	8500	8500
— A. de 500	8500	8500
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	9145	9150
— C. de 25.000	9125	9125
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	8000	8000
Id. 5 por 100	8450	8450
Id. 6 por 100	9875	9875
Marrucos 5 ppr 100	8000	8000
Acciones		
Banco de España	51500	51500
— Hipotecario	4000	4000
— Hispano Americano	4000	4000
— R. de la Plata (nuevas)	4000	4000
Español de Crédito	4000	4000
Central	4000	4000
Arrendataria de Tabacos	17000	16200
Explosivos	63800	64500
Azucareras ordinarias	4125	42000
Altos Hornos	4000	4000
Duro Felguera	4000	4000
Madrid-Zaragoza-Alicante	16200	16500
Norte de España	4000	4000
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie	4000	4000
— 2.ª	4000	4000
— 3.ª	4000	4000
— 4.ª	4000	4000
— 5.ª	4000	4000
6 por 100	8525	8525
Valencia 5 1/2 por 100	8150	8150
Alicante 5 por 100 1.ª H.	21950	21950
— 2.ª H.	21950	21950
Cambio Internacional		
Francos	4790	4790
Libras esterlinas	4070	4100
Francos suizos	25680	25680
— belgas (oro)	17010	17010
Libras	6510	6510
Dólares	1250	1250
Marcos	295	295
Escudos portugueses	8750	8750

TALLERES TIPOGRAFICOS
EL CASTELLANO

RAPIDEZ
PERFECCION
BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTANDER, NUM. 12
BURGOS

Obras de lujo
Programas
Follejos
Facturas
Carteles
Prospectos

Cartas-Sobres
Etiquetas envío
Recordatorios
Escuelas
de defunción
Circulares

Teléfonos
Obligaciones
Cheques
Invitaciones
Besalamenos
Memorándums

Tarjetas visita
y comerciales
Carnets
Estampas
Modelaje para
oficinas, etc.

Barat
LA COCINA

Invitas encontrar el mejor artículo en

Lámparas y Material eléctrico

Vicente P. Canales

Alfonsina 4
Burgos

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0 50 pías. inserción. Cada cinco palabras o fracción más. 0 15 pías. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

Huerta: se arrienda de doce fanegas de superficie, con riego por el pie, buena casa y buenas cuadras. Informarán: Hijos de Moliner.

Pavos cebados para Navidad: se venden en el Tiro de Pichón. Se reservan sobre encargo.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará estaño de la casa «Matthes Gruber.»

Se vende Radio seis lámparas: discos y gramola, todo completamente nuevo. Balón, trece. Barriada Militar.

Se alquila un garage con capacidad para cuatro coches: en San Gil, 3. Informará: Rafael Dorao, Avellanos, 7.

Se ofrece mujer formal para señor solo o matrimonio: dentro o fuera de la capital. Informará: Saldán, 12, entresuelo izquierda.

Contra el robo, contra el fuego: contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber». Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos.

Se arrienda o vende chalet, calefacción, cuarto baño, con terreno cercado: Villa Mercedes, Carretera Francia.

Para negocio establecido se necesita socio con poco capital. Informes: esta Administración.

En Ultramarinos y Productos de la Granja Carmen: Almirante Bonifaz 15 euncon trará usted. Los mejores chorizos, jamón, salchichón, lomo, costillas, patas y orzas, tocino, legumbres finas, riquísima morvella asturiana, bacalao Escocia superior, terrón Alicante y Jifona, dulces y conservas y la exquisita manteca.

Nota: por cada 100 pesetas de gasto abonamos 2,50; por cada 5 pesetas de compra, se regalará una papelería.

Gran Academia de Corte de París: Con este acreditado, Sistema Lizarruri, encontran todas las señoras y señoritas la perfección completa del arte moderno de vestir. Se dan títulos profesionales y se admiten internas. Enseñanza completa de corte confección ropa blanca, corsés y sombreros, como igualmente se hacen todos estos trabajos de encargo. Profesora, Agustina Castellanos, Santander 3, tercero derecha, (Casa de Escudero).

Mujer de edad, se necesita para servir: San Lorenzo, 2, tercero.

Extraordinario: por unos días vende Jabón La Toja a 65 céntimos pastilla. «DROGUERIA EVELIO», San Lorenzo, 42.

Prieto talla arcaes bargueños: fannagos, percheros, lámparas, apliques, dibujos y presupuestos gratis. Fernan-González, 21.

Aprendiz panadero o confitero, se ofrece: Andrés García en Peones de Amaya.

Se necesita cocinera y doncella, para fuera de la capital: Informarán: Hotel Norte y Londres.

Doncella para Madrid con buenos informes, se ofrece: Razón: Confitería Royalty.

CAPONES y POLLOS vivos de la «Granja de las Mijardas»: a 650 kilo. De venta «Casa Diez».

También se reciben diariamente huevos del día, especiales para enfermos a precios corrientes.

Almacén se necesita: Diríjase con ofertas a «Casa Diez».

Se vende un cochecito de niño, en buen uso: Informes en esta Administración.

Cultura general, aritmética, «Grubers», gramática, Ortografía, oposiciones, hacienda, Radiotelegrafía, estadística, aduanas y tabacalera. Lain Calvo, 8, segundo.

Se ofrece ayuda de contable, 18 años, pocas pretensiones: Informarán: Paloma, 26, frutería.

Se ofrece contable: Darán razón: calle de San Pedro Carleña, número 12.

Cajas de caudales murales, «Grubers», propias para casas particulares: Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos.

Viuda, se ofrece limpieza para oficina o casa particular: Informes: Lain Calvo, número 10, portería.

Se necesita sirvienta de 40 a 50 años, enterada de cocina: Diríjase al farmacéutico de Los Baños.

Maestra nacional, sabiendo música, y guarda jurado para un vedado de casa, se necesitan: Diríjase a don Eduardo Vicario, médico y abogado. Salas de los Infantes.

Leciones de francés por profesora española, varios años residencia París: Lain Calvo, 10, tercero, derecha. Matrícula de 5 a 7.

En la granja de Santuste: Estepar, véndese 100 toneladas de remolacha forrajera a 35 pías. Desde 50 toneladas a 32 pías. El mismo dueño vende 100.000 Kg. de patatas en la finca Vega del Pinar o Puente Herrera a 10 kilómetros de Valladolid, en buenas condiciones.

Habitación amueblada con derecho a cocina, desea matrimonio solo, preferible en el centro: Razón: en «Chocolates Quintanilla.»

Papel para envolver a 475 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración.

Garpintero: arregla puertas, ventanas, mesas y lo concierne a carpintería, precios muy económicos por ser de los parados. Aviso: Calera, 25, primero. Villalaín Maté.

Empleado del Estado, joven, desea posición en casa particular, con grandes comodidades: Escribid: «Anuncios Avance», Hospedaje, Espolón, 40.

Se vende camioneta G. M. C., dos toneladas, baratasísimas: Sanz Pastor 15.

NACIMIENTO prestado, para instrucción niños; devolveré pasados REYES; recogeré agraciado avisando Económico SANTA MARIA INVIERNO.

Se ofrece contable de 20 años buenos informes: Razón: Santo Agueda, primero, derecha.

Aprendiz adelantado de confitero, se ofrece: Informarán: Fernán González, 24, primero.

Muchacha para todo, desea en Sanz Pastor, 15, tercero, izquierda.

Recordatorios Primera Comunidad, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Se ofrece señora para sirviente, sabe costura, para dentro o fuera de la capital: Razón: Hospital de los Ciegos, número 9, segundo.

Profesor, ofrece lecciones Francés, Inglés, a domicilio precios módicos: Razón: San Pablo, 6 y 8, cuarto izquierda.

CUARTO
 Diaria
 6478
 6278
 7980
 8128
 7275
 8800
 8800
 9500
 9510
 8180
 8180
 9550
 9550
 6980
 7000
 8025
 3500
 8800
 9145
 9125
 3000
 3450
 3875
 9800
 8000
 81500
 16200
 64500
 128
 4200
 200
 16500
 8525
 8150
 21950
 4790
 4100
 25680
 17010
 6510
 6510
 1230
 295
 5730

Curiosidades históricas

Memorias de la guerra de la Independencia, escritas por soldados franceses. Madrid. Sucesores de Hernando.

De este interesante libro extractamos únicamente, por su interés particular, a causa de estar referidas por autores extranjeros, las pocas noticias que se refieren a nuestra provincia. Los autores citados son sesenta y todos unánimemente concuerdan en tachar a los guerrilleros españoles de bandidos, traidores, cobardes... mientras que los franceses que los combatían son siempre heroicos, magnánimos, leales... Convienen también generalmente en que el movimiento de independencia se debió a la inspiración del clero, al oro inglés, a la paciencia miserable y enfermiza de los soldados de Junot que hizo concebir ideas despectivas del ejército francés a los españoles.

Capítulo I. Los autores. Thebault. (V. Fantin, pag. 289-290) Thebault fue jefe de Estado Mayor, Gobernador de Burgos y Salamanca, literato, músico, administrador inteligente con pretensiones de genio, siénesse superior a sus compañeros y lo dice a vuelta de pocos rodeos. Quiso halagar a los españoles para ganarlos y sacó los cuerpos del Cd y Jimena de San Pedro de Cardena para colocarlos en el Espolón de Burgos; los castellanos tomaron a sacrosanto y antes le contaron como agravo que acción negadora, «teníamos ya bastantes enemigos en España» dice Fantin—sin necesidad de que Thebault fuese a despartar al Cd.

Capítulo III. Los franceses llegan. Junot en Pancorbo. (V. Grasset, página 95). Junot creyó, al principio, que no debía pasar de la frontera portuguesa, a punto de marchar supo que debía estar en Lisboa el 10 de diciembre; ya en Pancorbo le alcanzó el orgullo de entrar el día 1 como amigo o como enemigo; por fin le dijeron que llegase del 20 al 30 de noviembre, cuando antes, y se apoderase de la escuadra portuguesa.

Después de haberse en un momento de Dupont, luego es de Moncey, y luego el de Bessieres, y detrás el de Duhesme, sólo que ahora ya no venían en forma de tromba, avanzaban lentamente, como quien toma posesión o teme aventurarse demasiado. La impulsión venía a intervalos, por sacudidas, parecía sentirse titubear la voluntad de aquel que mandaba a los grandes de los grandes como simples reclutas y reservaba para su alto e importante conocimiento los cisnes de los ríos.

Primero del orden de que fuera a situarse en Vitoria la División Barbot; un mes más tarde, era ya todo el cuerpo de ejército de Dupont el que debía ir a Vitoria, y Barbot avanzaría a Burgos; quince días después mandó que Dupont fijase su cuartel general en Valladolid y Moncey fuese a Vitoria; pasa otro mes y todo ejército de Moncey debe ir a Burgos, a Aranda.

En Toledo y Burgos testallan motines. La tarde del 20 de febrero de 1808 Joaquín Murat, que pensaba ir a su modesta insula del Gran Ducado de Berg, estuvo en las Tullerías a hacer la corte a su imperia; cuando, habló con él de cosas indiferentes, nada le dijo éste de la Península ni de pla-

Escuelas y Maestros

CORRIDA DE ESCALAS

En corrida de escalas ascenden los siguientes maestros y maestras del primer escalafón. Maestros.—A 8.000 pesetas, el número 320, señor Serrano. A 7.000, hasta el 863 señor Barahona. A 6.000, hasta el 1.749, señor Centeno. A 5.000, hasta el 3.050, señor Méndez. A 4.000, hasta el 8.573, señor Cuelo. A 3.500, hasta el 10.335, señor Marquina. Maestras.—A 8.000, hasta el 330, señora Calamita. A 7.000, hasta el 817, señora Fondetilla. A 6.000, hasta el 1.725, señora Cantner. A 5.000, hasta el 3.043, señora Martínez. A 4.000, hasta el 7.490, señora Burgos. A 3.500, hasta el 9.233, señora Menéndez.

LAS PLANTILLAS DEL MAGISTERIO

Sobre el presupuesto de Instrucción pública, parece que ya se ha llegado a un acuerdo en lo referente a las plantillas del Magisterio. El ministerio proponía la creación de la categoría de 9.000 pesetas y el aumento en la de 4.000. Parece que lo acordado es que en vez de las «den» plazas para cada sexo que en dicha categoría de 9.000 pesetas iban consignadas, sean 50 (en cada sexo) y las cantidades sobrantes de las cien plazas que no se crean serán destinadas a pasar de 3.000 a 4.000 todas las que se puedan. Respecto a lo que se propone en otros Cueros afines al Magisterio, nada en concreto se sabe. La impresión es optimista, y seguramente producirá alguna sorpresa.

El cánón sobre superficie de minas

En la «Gaceta» del domingo, recibida ayer, se publica la siguiente ley sancionada por las Cortes. Artículo único. Quedarán exceptuadas del recargo del 30 por 100 sobre el cánón de superficie a que se refiere el artículo 22 de la ley tributaría puesta en vigor por orden del Ministerio de Hacienda, pu, publicada en la «Gaceta» de 16 de marzo de 1932, en los términos y en las condiciones que dicho artículo 22 señala, las minas, cualquiera que fuera el canon de superficie con que contribuyan.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas fecitivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso 17, 1.º, dcha. Teléfono número 15.

Avicultura campestre

Obrita de divulgación Avícola POR JOAQUIN BARRERA COSTA PERITO AVICOLA 2.ª EDICIÓN.-(PRECIO 2 PTAS. (correo certificado, 2,40) Pedidos al autor y Librerías LA HORRA : - : BURGOS Esta obrita ha sido adoptada para las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas. Comedores y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollitos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor.

HOTEL IMPERIAL

Pensión completa de 16 a 23 ptas. Madrid. Montera, 22. (Se recomienda este hotel)

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora de legada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

Imposiciones	A la vista	3'50 %
	A plazo de un año	4'50 %
	A plazo de cinco años	5 %

Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez. Vicepresidente: D. Eduardo Arnáiz Abajo. Secretario: D. Juan Antonio Martínez Pérez. Vicesecretario: D. Eufrosio González Calzada. Tesorero: D. Carlos Cantón Ríoyo. Vocales: D. Pedro del Campo (Párroco de Cubo), D. Aniano Izarra Camargo, D. Eleuterio González Bilbao, D. Moisés González Cobia, D. José Mata Fernández, D. Elias Marcos Río, D. Feliciano Fernández Guilarte.


Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

TRIBUNALES De Roa Los mercados

Señalamientos para el día 22. SALA DE LO CIVIL. Pleito de mayor cuantía, sobre declaración de dominio procedente del Juzgado de Arnedo, seguido entre el Ayuntamiento de Villar de Arnedo, con tra el Ayuntamiento de Pradellón. Defensores, Edoles, Ríos y García Lozano; procuradores, señores Aparicio y Gallardo; ponente, vacante; secretario del Edo, señor Tornos. —Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre hurto, contra Esteban Velasco del Cura; Defensor, Edo. Calleja; procurador, señor Aparicio; ponente, vacante; secretaria de Sala del Edo, señor Tornos. El corresponsal. Roa 20-12-32.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan esta bledos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcels. Jenerarista dice que la palabra es sencilla, pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanentemente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.



Cuide usted su estómago
 porque es la base de su salud
 Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**
 del Dr. Vicente
 VENTA EN FARMACIAS

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Justicia.—Orden disponiendo que a partir de 1.º de enero los Juzgados de primera instancia remitirán a los presidentes de las Audiencias territoriales y a la Compañía Arrendataria de Tabacos, en el primer día de cada mes, un estado comprensivo de los depósitos constituidos en el anterior, con sujeción a los modelos insertos en la «Gaceta» de 20 de febrero de 1910. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Se conceden exámenes con carácter extraordinario a los alumnos de las Escuelas Superiores de Trabajo a quienes falte una o dos asignaturas para terminar sus estudios de auxiliar industrial o de técnico. Los exámenes serán en la segunda quincena de enero. Gobierno civil.—Circular encareciendo la busca del menor Basilio Vadillo Gómez, fugado de la Casa de Caridad, de esta ciudad. Otra de hallarse depositada una oveja en el pueblo de Paresotas. Otra anunciando haberse anulado la licencia de uso de armas expedida a nombre de don Santiago López Villanueva, por extravío, a quien se ha expedido una certificación. Ministerio de la Gobernación.—La Delegación del Tribunal de Cuentas llama al oficial que fué de Telégrafos don Luciano Carrasosa, para practicar la liquidación provisional de presunto alcance. Junta provincial de Beneficencia.—Edicto para el cumplimiento de los deberes que impone a todos los representantes legítimos de las Fundaciones de Beneficencia para presentar las cuentas, Providencias judiciales y anuncios.



Compre un **CAFEMO** y gustará del café mas exquisito de venta. **Domingo de Pablo** Plaza Mayor 50 BURGOS

PARA ARTICULO DE LIMPIEZA. Visite Vd. **LA COCINA** (un ESPECIAL EN UTENSILIOS PARA COCINA Y COMEDOR) Vicente P. Canales Almirante Donde & Burgos. Material Avícola moderno. Solicite Catálogos. Bilbao - URIBER - Ronda, 5

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE
 Especialidad en merinos para manteos
BAYGUAL Y LLONCH
 SUCESOR **SABADELL**
 DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56
 Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

SCIA ANONIMA AZAMON
 ARLABÁN, 7 MADRID
 AGENCIA DE PROPAGANDA DE PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA
 VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS
 FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

NITRO-CAL-AMON
 EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONIACAL COMBINADOS
NITRATO-GREDAL

SULFATO DE AMONIACO
 EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO
BASE DEL ABONO COMPLETO

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.
EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO.

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, núm. 3

NITRATO DE CHILE
 EL UNICO NITRATO NATURAL

1 SOLO PRODUCTO
2 PRESENTACIONES

CORRIENTE
 en sacos de origen de 100 kilos 15-16 por ciento de NITRÓGENO NITRICO directamente asimilable

GRANULADO
 en sacos de origen de 50 kilos más de 16 por ciento de NITRÓGENO NITRICO directamente asimilable

Pedir informes, precios, folletos y muestras gratis: **SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE** PI Y MARGALL, 16, MADRID APARTADO 909 - TELFS. 94770-94779

Siempre buenas cosechas con **NITRATO DE CHILE**

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

Observaciones del Instituto Provincial de Meteorología		
Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 692,0	Máxima a la sombra 6,8	A las siete de la mañana S
A las seis de la tarde 692,4	Mínima a la sombra 0,8	A las seis de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRINCIPAL Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESÚS DE GRADO

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

[No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

CUARTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originaria por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7,20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

- ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Granford», tomos I y II (números 1.211 a 14) pesetas 1'20
- ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 17) pesetas 1'80
- GIACOMO LE SPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19) pesetas 1'20
- JORGE ELIOT: «El molino», tomo I (números 1.220 a 22) pesetas 1'80
- STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.225 a 26) pesetas 2'40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Casa Manguía :: Plaza Mayor, 42 y Lalm Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



Vestidos de crepón y lana, modelos novedad, de 25, 30, 40, 50 y 60 pesetas.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VILDA DE CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 plas. - Por correo, 2 plas FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

España, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones. Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

BILLETAJE

En condiciones ventajosas, se hace del nuevo modelo, para los autos de línea, en la imprenta de EL CASTELLANO

Lea V. siempre EL CASTELLANO

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a tercera personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegación en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Fabrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lalm-Calvo, 12.—BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo: (La Montaña), Madrid: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

INDICAN LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio LABORATORIO para el análisis de las tierras
SHIAO: Gran Vía, 1 MADRID: Villanueva, 11 Abonos para todos los cultivos y aditivos
VITICO: Mendizábal, 2 don a todos los terrenos

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Se vende papel para envolver

¡EL 28!

NOVELA

Por JAIME PRAT

cógnito pues era lo cierto que, aun estando él, al parecer, tan al corriente de mi nombre y de mi vida, y aun conociendo yo algo de la suya, aún no tenía en aquella sazón la más mínima noticia de su nombre.

Fué de noche; el gran reloj del salón de fiestas del transatlántico marcaba las dos cuando me dedí a abandonar el amplio y suntuoso aposento donde durante toda la velada el baile y la animación se habían sucedido, y en el cual había pasado aquellas horas, no con ánimo de bailar, que nunca fué para mí distracción placentera, aunque no fuera inpropiamente de mis años, sino

más bien por esperar el sueño y recrearme un momento con la alegría ajena, con esa alegría refleja que es tan propia de los seres que, por infelices, no se hallan en condiciones de soportar la propia.

Bajé, pues, lentamente la escalera que conducía al amplio y alfombrado pasillo en el que mi camarote se encontraba, cuando, al pasar ante la puerta del de mi reciente amigo, ésta se abrió para dejar salir, un poco impetuosamente por cierto, a una joven, de la que ciertamente hubiera sido difícil desprender de su aire ajeno y sus atavíos irremediables su sorprendente procedencia.

—¡Perdón!—murmuró, pues tan brusca había sido su aparición que había tropezado conmigo, y al mismo tiempo una voz ruda sonó a mis espaldas:

—¿Pero no te he dicho...?

La frase se interrumpió a tiempo que mi admirador apareció en el pasillo y sus ojos se encontraron con los míos.

—¡Oh! Muy buenas noches—saludó un poco cortado; y después, ya repuesto: ¿No quiere hacerme un momento compañía?

—Excúseme usted, pero es ya un poco tarde.

—¡Bah! Piense usted que estamos en época de forzoso descanso; quiero decir que lo está usted, porque yo...

Y mientras hablaba me tomé por el brazo y me introdujo en su camarote, no sin cierto disgusto mío, pues mi involuntaria sorpresa, ni aquel desagradable detalle de su brusquedad para con aquella mujer, ni mi sueño más que regular me hacían aceptable la conversación con aquel caballero.

Al mismo tiempo mi mirada, aun sin asomo de curiosidad, recorrió el aposento, y como encontrase en él algún detalle que me hiciese sonreír a medias, él no se cuidó de disimular:

—Celebro que haya sido usted el enterado, pues conociendo mi manera de pensar, no creo se haya sorprendido mucho.

—Caballero—interrumpí yo un poco agratamente y algo molestado por su dnisimo—, no creo que sea yo su tutor...

—En efecto, su edad no se lo hubiera permitido—replicó riendo—; pero no sólo los tutores son interesados en hablar.

—¿Y qué le habría de importar a usted la opinión de un extraño?

—Nada... o mucho, según dependa; verdad que los compañeros de viaje como los que cruzan alguna vez por acaso ante nuestro automóvil, no son seres que nos puedan infundir grandes temores, dadas las pocas probabilidades de volverles a ver; pero la seguridad no es absoluta; le citaré a usted un caso que le parecerá tan extraño como a mí. Hace diez años conocí a un muchacho, un destripaterones, con ocasión de una excursión que hice por el Pirineo; pues bien, dos años más tarde me tropecé al muchacho en la Argentina, donde estaba de botones en el hotel en que me hospedaba y no mucho después, en el buque donde viajaba con dirección a Shanghai.

—Es verdaderamente extraordinario; pero no me refería yo a las probabilidades de divulgación de un hecho que a usted le atañe, sino a la importancia de tal divulgación con relación a su precondida manera de obrar.

—¡Caramba! Tiene usted unas teorías.

—Las de usted, simplemente; el co-

mo usted decía, es pragmático, o más bien egoísta por naturaleza, y tal egoísmo es el móvil de su comportamiento en la vida, debe lógicamente conformarse con las consecuencias de su convicción.

—Pero repare usted; yo, en efecto, pienso así. Pero ¿no comprende usted que si mis relaciones, mis amigos, mi mujer, se enteran...?

—¿Quedarían escandalizados? Indudablemente, por virtud de su concepto moral de la vida; pero ¿a usted qué le importa ese concepto? Usted carece de ese prisma de moralidad para examinar sus actos; le basta con que ellos le produzcan placer, y obrando consecuentemente consigo mismo, la opinión ajena debe ser para usted cosa secundaria.

Y al hablar, ya en tono caldeado, sentía desprecio, repugnancia y asco hacia aquel vicioso que se creía un convencido del placer y no era sino un mequetrufo degenerado, incapaz ni aun de resistir en su interior toda la excolesa amplitud de la idea de moralidad social, aun alirándose y curándose de una opinión que decía no ser la suya.

El, sin embargo, no se amilanó por mi actitud, ni se percató de ella, al menos en apariencia; se limitó a calificar de «muy originales» mis frases y con gran habilidad derivó, como parecía ser su costumbre, a puntos más triviales.

Cuando entré, media hora más tarde, en mi aposento, cercioréme de que Juan no había vuelto de la fiesta; así, pues, me desnudé rápidamente y me acosté.

Mas no sé si se debió a desvelo puramente normal o si fué el mismo tráfigo de la pasada noche que me había excitado un poco; lo cierto fué que no sentí ningún sueño; por ello, y por aquel mi antiguo hábito de examinar y nalzar tan concienzudamente como podía todas las situaciones y hechos de mi vida, díme a pensar en el que dormía tras las paredes de mi camarote.

Dado el corto trato que con él había tenido, su figura no se me aparecía totalmente definida; en lo intelectual, y pese a su alabada ignorancia y descuido intelectual, no me parecía ni nuevo conocido ni de lejos mal conformado; aquella su manera de hablar y de expresarse, su misma mirada despierta indicaban una inteligencia más que regular; de muy distinto modo le podía juzgar en lo moral; de los pequeños detalles, de sus mismas palabras, de su misma expresión se podía deducir asaz claramente cuál era el ínfimo nivel de aquel juerguista; y cuando pensaba en él, en su vida y en su estado, un no sé qué mezcla de repugnancia y asco, se apoderaba de mí y me hacía pensar siquiera humanamente en aquella muchacha probablemente estropeada y deshonrada.

LOS TEJIDOS DE BUEN GUSTO | LAS MEJORES CALIDADES

DOMICIANO

PLAZA MAYOR (EDIFICIO DEL CASINO)

TELÉFONO 1-6-6

Cálculos de la Lotería de Navidad

He aquí algunos datos numéricos de este sorteo navideño. Es el sorteo 36 del año y se compone de 35.000 billetes de 2.000 pesetas cada uno, divididos en veinte vigésimos el billete. Pero como con 35.000 billetes no hay bastante para las demandas de los jugadores, se duplica la cifra y se establecen dos series. Es decir, que todos los números son repetidos, y, claro, es, repetidos también los premios. La cifra de pesetas que la economía nacional invierte en Lotería es la enorme de 140 millones, solamente en la de Navidad. El número de premios que existe para cada serie es de 1.485. De ellos 1.117 son de los llamados de la «pedrea», que no perciben más que cinco pesetas por cada peseta jugada. La cantidad que el Estado destina a estos 1.485 premios es de 41.414.000 pesetas, o sean 82.828.000 pesetas para las dos series. Hay, además, 3.499 reintegros, que a cada serie significan 6.998.000 pesetas, y por lo tanto 13.996.000 a las dos series de la extracción. Entre premios y reintegros hay en total 4.948 premios por cada serie, con un total de 48.412.000 pesetas. El cálculo de probabilidades que tiene cada número es el siguiente: De cada cien billetes sólo el 4,24 resulta premiado, excluyéndose de esta proporción los reintegros. Considerando como premios los reintegros, la proporción de premios es 14,13 por 100. En resumen de cifras: por la venta de los 70.000 billetes que el Estado pone en circulación, saca

140 millones de pesetas. Por los premios y reintegros de ambas series paga 96.824.000 pesetas. La utilidad es de 44.176.000 pesetas. De las cuales ha de deducirse los gastos de impresos y administración, que no rebajan, ciertamente, en mucho la cifra. En el sorteo entran todos los billetes; y a la venta se ponen también todos, sin excepción. La leyenda que existía de que la Casa Real jugaba, en tiempos de la Monarquía, los números 1 al 10, es totalmente falsa. Esos números salían a la venta como todos, y siguen saliendo. A no ser que ahora se invente una nueva leyenda y se diga que el señor Alcalá Zamora ha mandado que le reserven esos números. Un número puede tener varios premios en el sorteo de Navidad. Hasta seis son posibles. Vamos a poner un ejemplo. Si el premio primero corresponde al número 1, y el segundo y tercero al número 3 y al 20, resultará que el número 2 puede tener los siguientes premios: Uno de 10.000 pesetas por corresponderle un premio; otro de 100.000 por ser el posterior al premio gordo; otro de 60.000 por ser el anterior al premio segundo; otro de 10.000 como centena del primero; 10.000 como centena del segundo, y 10.000 como centena del tercero. Esta posibilidad existe, pero ni se ha dado en la realidad ni se dará jamás. Bien seguros estamos de ello. Y, ahora, que la suerte nos acompañe a todos.

DE TÚ A TÚ

Ni el gordo, ni el flaco, ni el grande, ni el chico...
¡Para mala pata la de Juan Simplón
que anoche soñaba con don Pedro Rico
y hoy sueña despierto con el picachón!
La fortuna es loca; yo bien me lo explico;
pero ¡caracoles! ¿no hay contradicción
entre un camarada de pala y de pico
y un—pongo por caso—Cordero o Trifón?
En lo sucesivo tendré mejor vista,
y haré lo posible por ser enchufista,
(número que toca siempre sin echar);
y veremos luego quién chilla más recio,
si ese nuevo conde de Don Indalecio
o este pelagatos... marqués del Azar.
SAGITARIO

EL SORTEO DE HOY

CANTIDAD QUE TOCA A LA PESETA

Por cada peseta que juegue en el número premiado, le corresponderá, si le toca la «china»:

7.500 pesetas	al GORDO.	75 id.	al SEPTIMO.
3.000 id.	al SEGUNDO.	50 id.	al OCTAVO.
1.500 id.	al TERCERO.	37-50 id.	al NOVENO.
500 id.	al CUARTO.	30 id.	al DECIMO.
250 id.	al QUINTO.	25 id.	al UNDECIMO.
125 id.	al SEXTO.	12-50 id.	al DUODECIMO.

APROXIMACIONES Y REINTEGROS

5 pesetas si es alguno de la «pedrea» o por aproximación para los 99 números restantes de la centena del GORDO, SEGUNDO y TERCERO.
50 pesetas, si es alguno inmediato anterior o posterior al GORDO.
30 pesetas, si es alguno inmediato anterior o posterior al SEGUNDO.
18-50 pesetas, si es alguno inmediato anterior o posterior al TERCERO.
Además se reintegran 3.499 números, cuya terminación sea igual a la del premio GORDO.
Y nada más...

CLAUDIO LOPEZ

PINTOR

Este número consta de diez páginas Carnicerías, 2, 3.º - BURGOS

MORRIS

El coche mejor construído de Inglaterra.

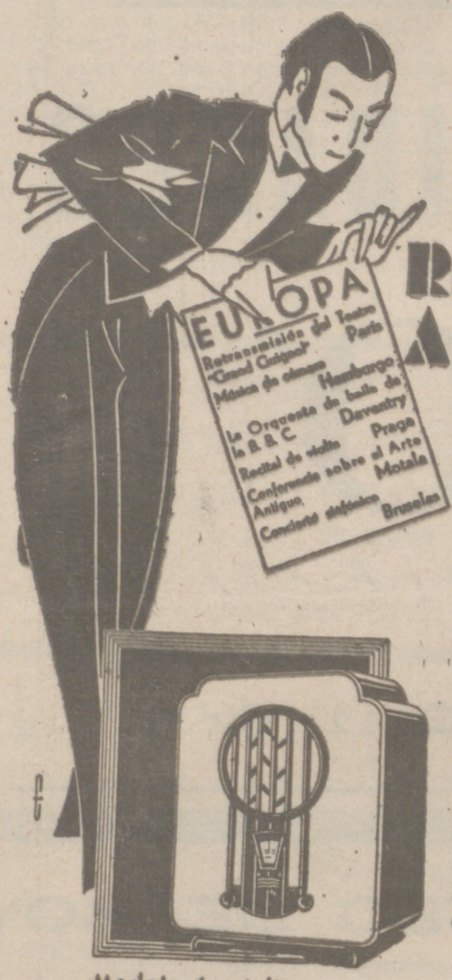
Modelos desde 7 a 25 H. P.

JOSE BARRIOS

Paseo de los Vadillos, 16 - BURGOS - Tel. 452-R.

PHILIPS

RADIO

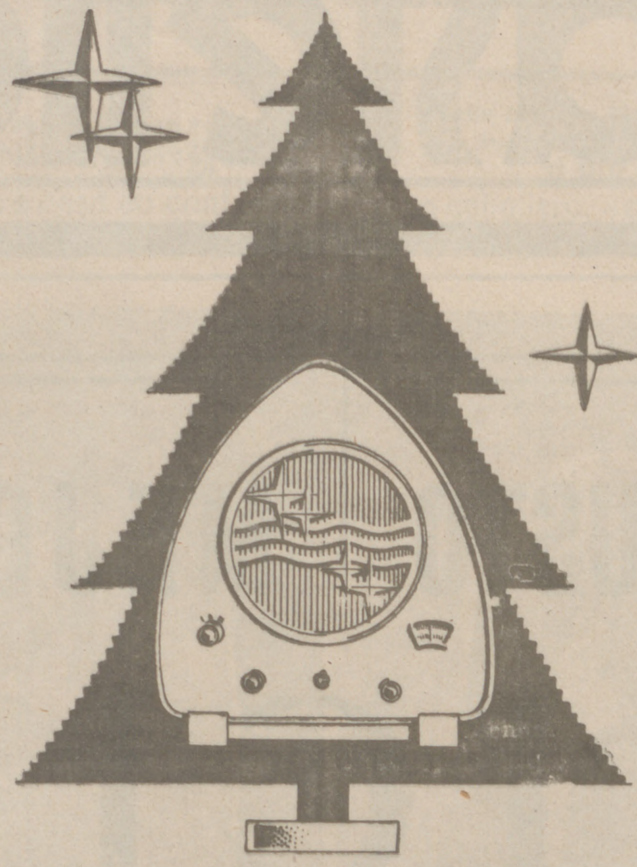


**RECEPCIONES
A LA CARTA**

No es preciso sintonizar con el nuevo receptor Philips a "superinductancia" 630, no tiene usted más que elegir la emisora deseada sobre la lista que con cada receptor se acompaña, y regular automáticamente sus mandos con la misma sencillez con que se pone en hora un reloj; entonces oírá usted clara y potente la emisora elegida, bien sea de onda corta o de onda larga.

Pida una demostración, sin compromiso alguno.

Modelo A. c/alterna.
Modelo C. c/continua.



**EL MEJOR REGALO
PARA
NAVIDAD
Y REYES
ES UN RECEPTOR
PHILIPS**

Ptas. 465



**RADIO
A LA CARTA**



Modelo A. c/alterna.
Modelo C. c/continua.

Elegir la emisora que más nos agrade, al igual que seleccionamos un menú, no había sido posible hasta la fecha. El nuevo receptor Philips a "superinductancia" 830, con sus especiales características, nos permite esto con sólo el movimiento de un mando. Solamente una organización con la experiencia y medios de Philips Radio, podía ofrecer al público la máxima eficiencia por el mínimo precio. Pídanos una demostración.

Representante Oficial - PEREZ CECILIA - Espolón, 2 y 4 - BURGOS

LOTERIA NACIONAL

SORTEO DE NAVIDAD

Números que han obtenido los premios mayores en el sorteo que se ha celebrado en Madrid, según telegramas y telefonemas urgentes de nuestro corresponsal y tomados al oído.

PRIMER PREMIO EN EL NÚMERO **29.757.--Madrid-Barcelona.**
QUINCE MILLONES

SEGUNDO PREMIO SEIS MILLONES EL NÚMERO 28.290.--Barcelona-Betanzos.	TERCER PREMIO TRES MILLONES EL NÚMERO 8.182.--Madrid-Calahorra	CUARTO PREMIO UN MILLÓN EL NÚMERO 10.751.--Alicante.
---	--	--

Con 500.000 pesetas 7.095.--Barcelona.	Con 250.000 pesetas 4.645.--Barcelona-Zaragoza.	Con 150.000 pesetas 22.109.--Alicante-Madrid.	Con 100.000 pesetas 4.782.--Madrid. 15.271.--Madrid-Barcelona.
---	--	--	--

Con 75.000 pesetas 11.817.--Madrid-Barcelona. 18.476.--Madrid.	Con 60.000 pesetas 1.403.--Valencia. 21.581.--Madrid-Vigo. 6.749.--Madrid-Baracaldo.	Con 50.000 pesetas 30.128.--Málaga. 33.023.--Andújar-Salamanca. 15.993.--Madrid-La Línea.
--	---	--

CON 25.000 PESETAS

30.052.--Palma de Mallorca. 14.938.--Sevilla-Valencia. 22.916.--Barcelona-Madrid. 27.723.--Santander-Barcelona.	34.690.--Madrid. 16.203.--Jerez-Barcelona. 6.817.--Sevilla. 28.094.--Madrid-Barcelona.	3.808.--Barcelona. 11.337.--Santander-Madrid. 2.096.--Barcelona. 6.991.--Zaragoza-Madrid.
--	---	--

BENEDICTINE

LICOR de la antigua Abadía de Fécamp (Francia)



ABADIA DE FECAMP (FRANCIA)

TÓNICO-EXQUISITO-DIGESTIVO

El Licor **BENEDICTINE** se usó en muchas ocasiones y con la mayor eficacia contra las enfermedades epidémicas; así es que tiene su sitio indicado en el hogar de cada familia. Las celebridades médicas europeas han tributado los más grandes elogios a los efectos higiénicos del Licor **BENEDICTINE**. Es un poderoso específico, facilitando mucho las funciones del organismo, un tónico y un digestivo de los más eficaces. Tomado con Agua de Seltz, en verano, constituye el refrescante más higiénico que se conoce.

TALLERES TIPOGRÁFICOS

EL CASTELLANO

RAPIDEZ - PERFECCION] - ECONOMIA

Tres características de estos Talleres

Santander, 12. -- BURGOS

Para su domicilio

PIDA VD CATALOGO DEL MODELON.º 1018.
ALTURA 110 CM. PESO BRUTO 260. KILOS.
FRANCO ESTACION BILBAO:

Ptas. 715.-

Para su despacho

PIDA VD. CATALOGO DEL MODELON.º 1021.
ALTURA 130 CM. PESO BRUTO 540. KILOS.
FRANCO ESTACION BILBAO:

Ptas. 1155.-

Para su oficina

PIDA VD CATALOGO DEL MODELON.º 1566.
ALTURA 170 CM. PESO BRUTO 1320 KILOS
FRANCO ESTACION BILBAO:

Ptas. 2900.-

3 arcas "Gruber"

BILBAO MADRID

A. S. Mamés, 33 -Teléf. 14247 Ferraz, 8 -Teléf. 36625

Dirección postal: Apartado 185 - BILBAO

NOTA.-Los precios indicados se entienden sin compromiso y se sostendrán por 30 días.

Representante en Burgos de las casas Matths Gruber y Víctor Gruber y Compañía. Lda. **Luciano Uríbarri**

Calle del Tinte, núm. 10

LOS MEJORES CLARETES DE RIOJA

BODEGAS Y ALMACENES

DE

IGNACIO PALACIOS

DEPOSITOS de Aceites refinados, FILTRADOS y
Corrientes.

(Filtro propio único en Burgos)

CONSERVAS VEGETALES de Pescados, Escabeches,
Mariscos, etc.

GENEROS COLONIALES - ULTRAMARINOS

Productos del Cerdo

Vinos comunes, Generosos, de Misa, Jerezanos, Finos de
Rioja, Vermouths.

Sidra "El Gaitero" - Champagnes (importación directa)

NACIONAL CODORNIU

CERVEZAS LA CRUZ BLANCA

Anisados, Coñacs, Ron-Ginebra, Licores, Ginebras, Whiskys, etc.

BURGOS

GIJON

Recomendamos el INSUPERABLE champagne CODORNIU